

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo núm. 11 imprenta en donde dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 5 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS.
ATRASADO 25 "

Vño X.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 21 de Mayo de 1887,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,799

Altas

novedades en lanillas y cuantos artículos comprende el ramo de pañería para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse.

POR 8 PESETAS
traje de lanilla para caballero
«LA SULTANA»
Mercado 11 y 13.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economía, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS 13.

Cuerpo de seguridad y vigilancia.

CIRCULAR.

En virtud de las instrucciones comunicadas por la Dirección general de Seguridad, el cuerpo de orden público, será reemplazado desde el día 1.º de Julio próximo, por los de Seguridad y de Vigilancia. Para dar cumplimiento á las indicadas instrucciones, he acordado lo siguiente:

1.º Se declaran vacantes todas las plazas que en la actualidad desempeñan los agentes del cuerpo de orden público en esta provincia.

2.º Se concede un plazo, que empezará á contarse desde la publicación de estas disposiciones en el «Boletín oficial», hasta el día primero del próximo mes de Junio, con objeto de que los que aspiren á servir en cualquiera de las dos secciones del cuerpo de Seguridad y Vigilancia, y reúnan las condiciones que mas adelante se expresarán, presenten en este Gobierno de provincia sus correspondientes solicitudes redactadas en forma, y acompañadas de los documentos que tambien se expresarán. Debe entenderse que, en igualdad de condiciones, serán preferidos los individuos que en la actualidad pertenecen al cuerpo de orden público, viniendo estos obligados, si desean continuar en aquel, á presentar sus solicitudes y llenar las formalidades exigidas para el resto de los aspirantes.

3.º Plazas que han de ser provistas:

CUERPO DE SEGURIDAD.

Dos plazas de guardias de primera clase, con el haber anual de 1 000 pesetas, y con destino á prestar servicio en la sección de Alicante.

Veintitres plazas de guardias de segunda, con el haber anual de 750 pesetas y con igual destino que los anteriores.

Ocho plazas de guardias de segunda, con el mismo haber de 750 pesetas, y con destino á prestar servicio en la inspección de Alcoy

CUERPO DE VIGILANCIA.

Una plaza de Agente de primera; dotada con 1.000 pesetas anuales, y con destino á prestar servicio en Alicante.

Diez plazas de agentes de segunda, dotadas en 750 pesetas anuales, y para prestar servicio en esta ciudad.

Seis plazas de agentes de segunda, con el mismo sueldo de 750 pesetas, y con destino á la sección de Alcoy.

4.º Condiciones que han de reunir los aspirantes á las plazas del cuerpo de seguridad.

1.ª Ser mayor de 25 años y no exceder de 45.

2.ª Haber servido en el ejército, Guardia civil ó Carabineros, sin nota alguna desfavorable, con licencia absoluta ó pertenecer á la segunda reserva, justificándolo con copia de la licencia, visada por el Comisario de guerra ó el Alcalde.

3.ª Haber observado buena conducta desde la fecha de su licenciamiento.

4.ª No haber sido procesado criminalmente, á no haber recaído auto de sobreseimiento ó absolución libre.

5.ª Ser de buena constitución física y tener por lo menos 1'660 milímetros de estatura.

6.º saber leer y escribir correctamente y tener los conocimientos de la instrucción primaria.

5.ª Forma en que han de ser solicitadas estas plazas y documentos que han de acompañar á la solicitud.

Los individuos que aspiren á formar parte del cuerpo de seguridad, elevarán sus solicitudes á este Gobierno dentro del plazo marcado en el párrafo segundo, extendiéndolas en papel de 75 céntimos de peseta ó sea el sello clase doce. Las escribirán de su paño y letra, expresando que se comprometen á aceptar las condiciones y cumplir los deberes que se consiguen en el reglamento por que ha de regirse el cuerpo. A estas solicitudes acompañarán los documentos siguientes:

Cédula personal del interesado.
Fé de bautismo del mismo y debidamente legalizada.

Licencia absoluta original ó copia de ella autorizada por el Comisionario de Guerra ó Alcalde respectivo. Los aspirantes que pertenezcan á la segunda reserva, suplirán este documento con el pase correspondiente.

Certificación de buena conducta expedida por la Autoridad competente.

Los aspirantes tendrán además en cuenta que han de obligarse á proveerse á sus expensas de las prendas de masita, que son la gorra teresiana, guerrera y el pantalón, con arreglo al modelo que se determine.

Los actuales guardias de orden público que hayan cumplido los cuarenta y cinco años podrán ser destinados al cuerpo de vigilancia.

Unos y otros habrán de someterse al examen que de su instrucción hará el Jefe de Seguridad y Vigilancia de la provincia.

6.º Condiciones que han de reunir los que aspiren á desempeñar plaza en el cuerpo de vigilancia:

1.ª Ser mayor de 25 años y menor de 45, conservando el derecho de permanecer en el cuerpo hasta los 60, si su aptitud física lo consiente, á juicio de sus Jefes.

2.ª Haber observado constantemente buena conducta.

3.ª No haber sido procesado criminalmente, á no haber recaído auto de sobreseimiento ó sentencia absolutoria.

4.ª No haber sido separado del cuerpo de orden público ó del de seguridad en el caso de haber servido en ellos.

7.ª Forma en que han de ser presentadas las solicitudes, documentos que han de ser unidos y circunstancias que pueden dar la preferencia.

Los aspirantes á las plazas del cuerpo de Vigilancia dirigirán sus solicitudes á mi autoridad en igual forma y dentro del mismo plazo señalado para los que pretenden ingresar en el cuerpo de Seguridad, comprometiéndose á sujetarse á las prescripciones del Reglamento que se formulará.

D.berán acompañar los documentos siguientes:

Cédula personal
Fé de bautismo debidamente legalizada.

Certificación de buena conducta expedida por la autoridad competente.

Para el desempeño de estas plazas, serán propuestos, en preferencia, los aspirantes que, por medio de las certificaciones correspondientes acrediten alguno de los requisitos siguientes:

1.º Pertenecer en la actualidad al cuerpo de seguridad ó de orden público.

2.º Haber desempeñado el cargo de auxiliar en Juzgados de instrucción ó municipales.

3.º Los empleados administrativos en el ramo de Gobernación.

4.º Los licenciados del ejército, de guardia civil ó carabineros.

Estos aspirantes quedarán sujetos á demostrar su instrucción en igual forma que la consignada para los cuerpos de seguridad, mediante examen ante el Jefe de ambas en la provincia.

8.º Los individuos que proponiéndose optar al desempeño de las plazas vacantes se anuncian, tengan alguna duda sobre la interpretación de estas disposiciones, podrán consultarlas en el negociado correspondiente de este gobierno de provincia.

Alicante 14 de Mayo de 1887.—El gobernador, Fernando F. de Valderrama.

El siniestro de Granada.

(Conclusion.)

EN EL BARRIO DEL MATADERO

Granada 15.

Donde la inundación ha producido estragos considerables es en la zona de edificios inmediatos al Matadero, y especialmente en las calles del Reñidero, Rejas, San Diego, Verónica, placeta del Remanso, parte Baja de la Acera de Darro y calle Nueva de la Virgen.

Casi todas las casas de este barrio son viejas y mal construidas; muchas no tienen mas que el piso bajo, teniendo sus moradores el dormitorio en el sótano. Esta circunstancia nos hizo temer que hubiesen ocurrido desgracias personales, pero afortunadamente, hasta la hora en que escribimos no hay noticia cierta de ninguna.

La violencia del torrente en dicho barrio fué aterradora. Los vecinos vieron de pronto venir sobre sus casas aquella formidable columna de agua arrastrando cuanto encontraba en su camino, bloques y sillares, puertas, rejas, piés de faroles, enormes troncos de árboles arrancados de cuajo con la masa de su raigambre.

En la casa número 31 de la calle de San Diego propiedad de D. Gaspar Ladron de Guevara, donde vivían Trinidad Magué y su hermano José, el agua penetró por cima de las tapias del corral medianeras con las edificaciones de la calle de San Isidro. Esto dá idea de la altura que por allí hubo de alcanzar la inundación. Hallábase en dicha casa á la hora del siniestro, sola, la vecina á que nos referimos, que, muda de espanto al sentir el estruendo del torrente y ver como, desatrayéndolo todo, el agua inundó sus habitaciones, no supo que hacer en los primeros instantes. Pero la aficción apremiaba, la situación era cada vez mas crítica, el agua subía por momentos, alcanzando ya metro y medio de altura, y la pobre mujer quiso salir á la calle. Todos sus esfuerzos se estrellaron contra la imposibilidad de realizar su propósito, pues en el portal que se encuentra bajo el nivel del piso de la calle y de las habitaciones, el agua detenida por la puerta, que la violencia del choque cerró herméticamente llegaba casi al techo.

En esto, el hermano, que con el agua á la cintura volvía presurosamente al hogar, encontrándose la puerta cerrada, é intentando inútilmente abrirla, buscó una espíochá y la hizo pedazos. El golpe de agua que salió al abrir, derribó al suelo mas, repuesto, pudo entrar, salvando á su hermana del inminente peligro que corría.

En esta casa, el agua batió con tal violencia los muros, que derribó el medianero con la número 33 donde viven Maria Serrano, Carmea Martin y Dolores Egea, á las cuales salvó de igual modo el hermano de Trinidad Magué.

En las casas números 27 y 29 de la misma calle, los estragos han sido tambien de mucha consideración.

En la calle Nueva de la Virgen todas las casas se han inundado. En la número 32, el sótano,

donde tenían el dormitorio, estaba lleno de agua hasta el techo.

La vecina de la casa número 10 de la calle de la Verónica, Bernarda Prado, pasó un susto terrible. Pocos momentos antes de la inundación, su hijo, un chiqueto de seis años de edad, hallábase á su lado; pocos minutos despues no lo encontraba. Creyó la pobre madre que el torrente le habia arrebatado á su hijo; mas por fortuna, dos horas despues le vió llegar acompañado de una vecina con la que habia ido á la placeta de Gracia.

La calle de las Rejas está cubierta de arena y de limo, que alcanzan medio metro de altura. Todas las habitaciones se han anegado.

La violencia del torrente alcanzó su maximum de intensidad en la parte baja de la Acera del Darro, por venir encajonado entre los pretiles del rio y las fachadas de las construcciones. Tan grande fué el choque, que el pretil, en una estacion de 30 metros, saltó hecho trizas, y sus sillares fueron arrastrados por la corriente.

En la casa número 96 tenia Juan Martin Cara un depósito de vino, pipas y toneles salieron flotando, perdiendo aquel gran parte de su escasa fortuna.

Vivia con él y estaba sola en aquellos momentos su esposa. Al sentir el ruido del aluvion, que bajaba, asomóse á la puerta de la calle. El torrente la arrebató; luchó ella por mantenerse firme: agarróse á una mesa que venia flotando y mesa y mujer fueron arrastradas, chocaron contra la esquina de la calle de San Diego, haciéndose pedazos la primera y quedando la segunda contusa y sin sentido, á merced de las aguas.

Flotando á veces y á veces sumergida, la infeliz hubiera perecido ahogada ó estrellada, si un carnicero á quien apellan «Garron», no se hubiese lanzado á la calle, en donde, con el agua al pecho; la recogió, subiéndola á su casa y prescindiendo allí los auxilios que su estado requería, pues está gravemente contusa, siendo de temer que no pueda salvarse su vida.

El aspecto que ofrecia anoche el recodo de la acera del Darro donde afluye la calle de San Diego, era verdaderamente desolador y daba, idea de la formidable violencia de la avenida.

Enormes sillares, troncos de árboles, las columnas de hierro de las farolas del embovedado herchas añicos, pedazos de muebles, formaban un lúgubre trofeo de miseria, desolacion á ruina.

En la casa número 98, esquina á la de San Diego, el destrozo ha sido indescriptible; su interior está completamente desbaratado.

La avenida chocó contra la puerta que hallábase cerrada, y arrancándola, la empujó á modo de ariete, haciéndola romper el muro del portal, y taladrar, como si fuese un proyectil, otras habitaciones, y hasta el muro de medianería con la casa número 1 de la calle de San Juan, que echó abajo, y en cuyo patio se detuvo. Es decir, que la puerta, llevada por la corriente, derribó cuatro paredes, y atravesando el muro medianero no paró hasta llegar al patio referido.

Una gran tinaja que venia flotando se estrelló, contra la compuerta de la alcantarilla de la placeta del Remanso, donde encalló tambien la raja de una ventana que hubo de arrancar la corriente. Las obras de la alcantarilla han que dado destruidas.

En la casa número 1 de la calle Nueva alcanzó el agua tres metros de altura. Todos los muebles y útiles que tenían los vecinos fueron arrastrados por el aluvion.

En la Acera de Darro, número 110, donde vive Juan Soler, el agua hizo gran destrozo, ahogando una burra, que era el único capital de que disponía el infeliz vecino.

El sereno de aquel barrio, Antonio Campos Dias, logró salvar otra bestia que estaba ahogándose en la calle de las Rejas.

Eduardo Roldán, que vive en la placeta del Remanso, número 12, donde tenia un pequeño despacho de aceites y comestibles, ha perdido todas las existencias de su establecimiento.

En la casa número 26 de la calle de las Rejas, el agua alcanzó tres metros y medio de altura. Juan Caraballo, que la habita, ha perdido todo su ajuar

Dos pobres jornaleros, Francisco Luis y Esteban Diaz Martin, que viven en la casa número 5 de la calle del Refidero, casa que no tiene mas que el piso bajo y un sótano que les sirve de dormitorio, no olvidarán nunca este deastre.

Sus respectivas mujeres, que están recién paridas, casi do un mismo tiempo, hallábanse acostadas en el sótano. De pronto, el agua se precipitó, llegando en cosa de dos ó tres segundos á un metro de altura.

Las pobres mujeres, en ropas menores como estaban, y con el agua al cuello, se arrojaron do sus lechos, y auxiliadas de sus maridos, que cogieron en brazos á los pequeñuelos, lograron ganar la calle y trasladarse á la casa de una vecina que les acogió cariñosamente.

Las camas, la ropa, las sillas, la mesa, todo cuanto constituía el miserable ajuar da estos desgraciados quedó sumergido en el sótano que sigue lleno de agua hasta la techumbre.

La salvacion de las pobres mujeres fué un verdadero milagro.

En el número 5 de la misma calle, donde viven José Sanchez Morales, jornalero del campo, y Dolores Romero y su marido, se reprodujo la escena anterior, pues las condiciones del edificio y las circunstancias del hecho son exactamente las mismas.

Una pobre viuda, Maria Dueñas, que vive tambien en la calle del Refidero, en poco estuvo que no pereciese ahogada y ha quedado en la mayor miseria.

El agente de Orden público Francisco Garcia Esmoriz prestó á esta mujer y á otras del mismo barrio los mas oportunos y eficaces auxilios.

Otra de las casas donde la inundacion ha alcanzado mayor altura es la que habita, en la acera de Darro, Antonia Garcia. Esta pobre mujer vive con su suegra baldada y con un hermano suyo, tambien baldado. El torrente les sorprendió en el piso bajo, siendo fácil suponer las angustias que pasaria la infeliz para ganar las escaleras con los dos impedidos.

Todos los muebles que estaban en el bajo, han quedado completamente destruidos.

En resumen, en el barrio del Matadero, tambien ha habido pocas desgracias personales que lamentar, las pérdidas materiales son de mucha consideracion, por los edificios destruidos ó quebrantados, y por la miseria en que quedan muchos de aquellos vecinos, pobres trabajadores en su mayor parte.

NOTAS SUELTAS

A última hora se confirma la noticia de que la pobre mujer que estaba en su puesto de dulces de la Puerta Real fué arrebatada por el rio. No se ha encontrado su cadáver.

—Esta madrugada se han hundido nuevos trozos de la bóveda de Darro en la Puerta Real —El Salon y la Bomba ofrecen un espectáculo siniestro. Las aguas han arrancado las verjas de los jardines y los bancos de piedra, socavando el pavimento y cubriéndolo de lodo hasta una tercia de altura.

—El Sr. Salas, al frente de una seccion del cuerpo de zapadores, estuvo hasta la madrugada de hoy prestando socorro y auxilio á los vecinos del barrio del Matadero, donde tambien han cuidado de la seguridad de las vidas y haciendas de los inundados el jefe de la Guardia nocturna Sr. Entralla y el celador Sr. Roldan.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Una suplica en favor de los pobres obreros sin trabajo. Hemos de permitirnos dirigir á nuestros abonados y al público en general, confiando una acogida favorable, dados los caritativos sentimientos de este vecindario, máxime cuando poco ó ningun sacrificio han de hacer para ello, pues sencillamente se reduce, á que, por caridad, tengan la dignacion de admitir, cada uno segun las circunstancias se lo permitan, los haces de leñas bajas que se les ofrezcan por los indicados pobres, seguros de que con ello egercerán un verdadero acto de caridad.

Segun noticias, dentro de poco será destinado á otro puesto, el digno alférez de la Guardia civil del puesto de Cocentaina, D. Luis Alonso.

Dadas las grandes simpatias que dicho gefe se ha conquistado entre todo el vecindario de la vecina villa, asi como de los importantísimos ser

vicios que, durante su permanencia en la misma, ha prestado dicho señor, no dudamos que su traslado será general y vivamente sentido por el pueblo todo de Cocentaina.

Aunque con fecha atrasada, de 14 del actual, publicamos la carta de nuestro activo correspondiente de Torremanzanas, lo que no hemos efectuado á su tiempo, por no haberla recibido hasta el dia de anteayer.

El tiempo continua vario y hasta impropio de la estacion que atravesamos.

Anteayer sufrimos varios chubascos, y no parecia sino que nos encontrabamos en pleno Marzo.

El dia de ayer fué mas bonancible, gozándose de agradable temperatura.

El termómetro señaló en las últimas veinticuatro horas, las siguientes:

Mínima: 12° sobre cero.
Máxima: 22° id. id.

Hemos tenido ocasion de ver y examinar las reformas que se están llevando á cabo en el grande y magnífico "Hotel de la Marina", en Alicante.

Dichas reformas son tan notables y de tal importancia, que no dudamos en asegurar que, una vez terminadas, dicho establecimiento quedará convertido en uno de los más cómodos, elegantes y magníficos de España.

Además del espacioso y bonito comedor, situado en la planta baja, se están construyendo dos reservados, y, su inteligente y amable propietaria, doña Asuncion Zaragoza, tiene el proyecto de establecer el "Restaurant", durante la época del verano, en la terraza baja, cuyo punto, por su situacion frente al mar y al paseo de los Mártires, resultará el más delicioso y pintoresco de Alicante.

Felicitemos sinceramente á dicha doña Asuncion Zaragoza, por su actividad é inteligencia, y le auguramos que su Establecimiento ha de ver, se constantemente favorecido, no solo por el delicioso sitio en que se halla instalado, sino tambien por la comodidad y desahogo de los departamentos, lo escelente y esmerado del servicio y lo módico de sus precios.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha ordenado á los ayuntamientos, que todavia no han remitido á la Diputacion provincial la copia del censo electoral, á pasar de haber transcurrido el plazo marcado por la ley, lo verificuen en el improvable término de ocho dias.

Se ha concedido autorizacion para las corridas de toros que han de celebrarse en la villa de San Juan el dia 29 del corriente; asi como las que se verificarán en Denia los dias 19 y 22 del actual,

El martes próximo, á las cuatro de la tarde, comenzarán en la secretaria de la Audiencia de Valencia, los exámenes de aspirantes á procuradores que lo tienen solicitado.

Ha sido sustituido por D. Tomás Sebastián el letrado Sr. Genovés, que debia formar parte del tribunal, en representación del Colegio de Abogados.

El eminente geólogo, nuestro querido y distinguido amigo D. Jnan Vilanova y Piera, en la última sesión que celebró la reel Academia de la Historia, fue nombrado académica correspondiente en Madrid.

Selebramos dicho merecido nombramiento y enviamos al Sr. Vilanova nuestra sincera enhorabuena,

Ya ha dictado sentencia el concejo de guerra en lo causa instruida, en Valencia, y de que dimos cuenta, contra el suicida y matador de su novia, Leandro Armengol, condenándole á la pena de seis años y un dia de prisión mayor, salida definitiva del ejército y quince dias de arresto, por considerar el consejo que Leandro prestó auxilios para el suicidio de su novia Amparo Crespo, matándola él mismo, y por la falta de disciplina cometida, concurriendo circunstancias atenuantes muy calificadas y ninguna agravante.

De nuestro colega madrileño "Grónica de vinos y cereales", cortamos las siguientes líneas:

"La sesion celebrada el lunes último por el Consejo de la Sociedad Española Vitícola y Enológica fué muy importante, dando se cuenta, entre otros asuntos, de una interesante comunicacion de los vinitores de Alicante sobre el Mapa Vinicola que de aquella provincia va á publicarse.

Damos nuestra mas cumplida enhorabuena á

os Sres. Perez, Martiron y Almiñana, autores de aquel utilísimo trabajo y asociamos nuestro aplauso al de las respetables sociedades centros oficiales y autoridades que con ellos han honrado,

El Mapa que se litografiará en Barcelona, verá la luz pública el próximo mes de Julio.

El señor obispo de Cuenca ha convocado á oposicion de los curatos vacantes en su diócesis. Los aspirantes podrán presentar sus documentos en la secretaria de Cámara hasta el 13 de junio próximo.

Ha salido de Alicante para los baños de Archena, acompañado de su distinguida familia, el alcalde de dicha capital, nuestro apreciable y particular amigo, D. Rafael Terol.

Las primeras cajas de cerezas que hace unos ocho dias se remitieron desde Valencia á Paris, alcanzaron el precio de 6 á 8 francos una.

Pero las últimas cotizaciones acusan una gran baja, no obteniéndolo á mas de franco por caja.

Desde lo alto del puente sobre el rio Serpis, en el ferro carril de Gandia, cayó el sábado último un muchacho, ocasionándose lesiones graves.

Para obtener racimos de uva de 12 á 13 kilogramos cada uno, como pudieron verse en la exposicion agrícola de Edimburgo y de Arleton y que ofrezcan ademas una precóz madurez, se practica en la rama del racimo que se desea tener así desarrollado, una incision anular de un centímetro próximamente, arrancando la corteza. Esta incision debe hacerse en un punto próximo al sitio en que la rama se une al tronco. El momento mas oportuno para hacer esta operacion es cuando la vid ha florecido ó poco despues.

"Esperamos, dice el "Mese Agrícola", de Milán, que los vinitores han de apresurarse á verificar esta sencilla operacion, que en Francia se practica muy generalmente para la uva llamada de mesa.

Noticias militares:

Se ha concedido el retiro: al comandante del batallon reserva de esta ciudad, D. Antonio Lopez Garcia; capitán de Guadalajara D. Vicente Cambana Saenz; capitán de carabineros D. Eugenio Ibañez, y al médico mayor de Sanidad militar D. Ricardo Fajornés Castells.

Han sido colocados en activo, con destino á las comandancias de Algeciras y Castellon, respectivamente, el comandante y teniente de carabineros, en situacion de reemplazo, D. Ricardo Ugarte y D. Justo Mendez.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermedad, al oficial celador de fortificacion de segunda clase D. Juan Alemany.

Dicen de Orihuela:

"Es tal la escasez que se nota de hoja de morera, que ha llegado á alcanzar un precio fabuloso, pues en la huerta de Murcia se está vendiendo á tres duros la arroba.

Algunos cosecheros han tenido que tirar los gusanos, por no tener con que alimentarlos.

Segun versiones que hemos oido, parece que en nuestra huerta no presenta mal aspecto la cosecha de la seda; pero tememos que el dia de ayer perjudique la buena marcha que hasta aquí han llevado los gusanos; y tampoco tendria de particular que algunos labradores los abandonasen por falta de recursos para poder alimentarlos."

Cortamos de nuestro apreciable colega "El Correo de Valencia,;

"Alerta, comerciantes.—"The Spanish Gazette", de Londres, llama la atencion del comercio sobre ciertas casas de Londres que, con nombres falsos, remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente."

De nuestro estimado colega "El Diario Mercantil", de Barcelona:

"Quiebras y suspensiones de pagos.—Han sido nombrados síndicos de la quiebra de la casa de comercio denominada "Viuda de Aramburo y Bourgasé", de Zaragoza, los Sres. D. Pedro Liria, D. Tomás Forés y D. José Alegre, que han aceptado y jurado el cargo.

Ha suspendido los pagos la casa de J. Coma y Hermano, de Alcalá de Henares. Estos señores, ademas de la casa de Alcalá, tenían dos ó tres establecimientos en diferentes puntos, por lo que su pasivo se hace ascender á 30 ó 40 mil duros.

En la reunion amistosa de acreedores de la señora Viuda de Aguilera, de Pamplona, no pudo llegarse á un acuerdo por oponerse un acreedor por 251 ptas."

Anteayer, procedente de Madrid, regresó á esta ciudad el Interventor de la sucursal del Banco de España en esta, nuestra apreciable amigo, D. Felix Motta.

Despues de haber permanecido algunos dias en esta poblacion el afamado y reputado callista, D. Ramon Leon, anteayer salió para Alicante, en cuya capital permanecerá algunos dias pasando luego á Murcia.

La fama y reputacion que goza el Sr. Leon en las difíciles operaciones de la estirpacion radical de los callos, ojos de gallo y demas duricias de los pies, es muy merecida y muy justísima, como hemos tenido ocasion de verlo con firmado por experiencia propia.

Con los frágiles instrumentos de una pluma de ave y unas pinzas, el Sr. Leon estirpa de raiz y sin causar la mas mínima molestia al paciente, toda callosidad formada en los pies por profunda que se encuentre.

No dudamos en reconocer y hasta afirmar que, como callista, el Sr. Leon, quizás sea el primero entre los de su profesion.

Esperamos que dicho señor nos honre á menudo con sus visitas.

CARTA DE TORREMANZANAS.

Sr. Director de EL SERPIS.

Torremanzanas 14 Mayo 1887.

Muy señor mio y apreciable amigo: como ofrecí á V., voy á participarle algunas noticias referentes á las tradicionales fiestas que este vecindario, anualmente, dedica á su Patrono San Gregorio.

Dichas fiestas, como V. no ignora, son principalmente religiosas, y el acto mas culminante y que reviste mayor lucimiento, es el de la bendicion de los "Panecillos."

El lunes, primer dia de aquellas, y á las nueve de la mañana, se reunieron los clavarios para sacar é ir recogiendo de casa de estos los "Panecillos", que habian de ser bendecidos.

La comitiva, acompañada por la música, era bastante numerosa, y las muchachas, encargadas de llevar los "Panecillos", muy lindas y muy hermosas; y riquísimos y elegantes los trages que las mismas vestian.

A las diez, aquella penetró en la Iglesia, empezando inmediatamente la solemne funcion religiosa.

Ofició en la misa el señor cura de este pueblo, D. Juan Bautista Andani, y ocupó la sagrada cátedra, el de Castilla, D. Vicente Zarita, quien, con brillante y bien meditada peroracion, hizo un notable panegirico del Santo Patrono.

Bendecidos los "Panecillos", fueron distribuidos entre muchos concurrentes, llevándose á casa de los Clavarios los restantes.

Amenizó esta funcion religiosa la música de Benilloba, bajo la acertada direccion de don Vicente Cardona, ejecutando preciosas y escogidas piezas.

Por la tarde tuvo lugar la procesion, que revistió grande solemnidad.

Por la noche se quemó un bonito y bien combinado castillo de fuegos artificiales.

El martes, segundo dia, de fiestas, por la mañana misa Mayor, oficiando el señor Cura de Castilla y diciendo la oracion sagrada el de este pueblo, señor Andani, quien tambien estuvo elocvente en la peroracion.

Por la tarde bailes y carreras de gallos; en los primeros lucieron sus gracias y su donaire las encantaderas y bellas muchachas de este pueblo, y en las segundas rivalizaron al andarín Bargas los moros de esta.

En los dos siguientes dias hubo bailes, danzas y carreras.

El lunes por la noche se celebró en una de las principales casas de este pueblo un magnífico concierto, en que el reputado maestro compositor de esa, don José Jordá, hizo las delicias de los concurrentes, ejecutando al piano difíciles y bellas composiciones, asi como tambien nuestro paisano D. Francisco Espi, cantando preciosas cartageneras en cuyo canto, dicho señor es una notabilidad.

La velada se deslizó rápida y fugaz, como acontece siempre que se experimenta dicha y felicidad.

En fin, señor Director, se han pasado cuatro dias en medio de la mas grande alegría y esparcion.

La afluencia de forasteros á estas fiestas ha sido bastante regular, viéndose muchos de esa

ciudad, entre los que recordamos á los jóvenes D. Evaristo Cantó, D. Adolfo Barceló, D. Antonio Pastor, y D. Rigoberto Soler que formaban parte, juntamente con el primer clavario don Antonio Cabrera, de la Comisión que acompañaba.

También tuvimos el gusto de ver y saludar al digno Juez de instrucción de Jijona, D. Constantino Ballesteros y á su hermano D. Eladio.

Por último, y como nota muy edificante para nuestro pueblo, debo manifestar que durante las fiestas no hemos tenido que lamentar ni la mas insignificante desgracia, reinando el regocijo y la expansión mas grandes.

Sin mas por hoy, queda de V. affm o amigo y S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

NOTAS POLITICAS

Madrid 19.

La sesión del Senado fué ayer breve.

La del Congreso en su primera parte, se consagró á los banquetes militares; y en la segunda se principió la discusión del Código penal.

Aunque el asunto de las reformas militares y los banquetes celebrados, era y sigue siendo escabroso, la verdad es que se ha llevado con moderación y desenlazado con prudencia, contribuyendo á ello todos los oradores que han tomado parte.

El ministro de la Guerra ha circunscrito la significación de los banquetes de ayer á un acto de respeto y de adhesión a la Monarquía, y que en este sentido no veía manera de prohibirlos.

El señor Cánovas ha reiterado su propósito de que se discutan los presupuestos con preferencia á todo, significando además que las reformas militares debían aplazarse.

El señor Romero Poblado ha expresado la idea de que para sus amigos, tan urgentes son las reformas militares como el presupuesto.

Y el señor Sagasta ha hecho la terminante declaración de que las reformas militares, pasados que sean los presupuestos, se discutirán en esta legislatura.

No ha hablado el señor Castelar, por no encontrarse en la Cámara; pero para nadie es un misterio que el señor Castelar opina, que en este asunto de las reformas militares, debe marcharse con circunspección, y procederse con alto espíritu de transacción.

En cuanto á los banquetes, se oye á todos hombres experimentados de la política, pertenecientes á todos los partidos, que para evitar interpretaciones de cierto género, y que no se tomaran, contra la intención de los concurrentes, como presión sobre los Cuerpos Colegisladores, habria sido prudente que no se celebraran.

Hemos oído además, de esto, que otros banquetes del propio carácter preparados para ayer ya no se celebrarían.

Los diputados pertenecientes á cuerpos facultativos, han dicho al conocer las palabras del señor Portuondo, en el incidente de ayer que les parecían prudentes, y que de haber llegado mas temprano á la Cámara, habrían declarado, que cualesquiera que sean las decisiones de las Cortes con el Rey, las atacarían y las defenderán.

Los señores ministro de la Guerra y capitán general de Madrid, han celebrado ayer

tarde una larga conferencia en el despacho de los ministros del Congreso, hablando del incidente parlamentario que acababa de tener lugar, y de los banquetes militares.

También en el momento de esta conferencia, estaba en el referido despacho el señor marques de la Habana; pero según nuestras noticias, el Sr. marqués de la Habana ha estado ayer en el Congreso, para hablar con el señor Sagasta y con el señor Alonso Martínez, sobre la comisión del Jurado que se elegirá mañana en la alta Cámara.

Pero de todos modos, la verdad es, que el asunto de las reformas militares; la pasión con que se discuten; y los antagonismos que pueden surgir, si este asunto no se lleva por todos con esquisito tacto, es lo que ahora preocupa en primer término á todos los partidos.

El discurso del señor Rodríguez San Pedro, impugnando el dictamen del Código penal ha sido de mucha oposición; y no ha terminado ayer este turno.

Hoy no seguirá este debate, ni se celebrarán sesiones, por ser día festivo.

Se presentó ayer á última hora el dictamen de presupuestos.

Aprovechando la festividad del día, el señor Sagasta ha ido hoy á Aranjuez, para ofrecer sus respetos á S. M.

La comisión de la ley constitutiva del ejército, ha seguido ayer en el examen de su tarea.

Del extranjero, lo que preocupa hoy mas que nada es la crisis francesa.

De la lectura atenta de los periódicos extranjeros que hemos recibido hoy, se desprende que la nota mas importante de la crisis francesa, el punto verdaderamente grave que hará laboriosa la crisis y agitará las pasiones, se refiere á la inclusión ó á la exclusión en el gobierno que se forme del ministro de la Guerra.

Al juzgar por todos los indicios, la candidatura de Boulanger estará defendida casi exclusivamente por los radicales y por la gente exaltada, y combatida por los oportunistas de Ferry, que cada día rehacen mas sus fuerzas, por la opinión templada, y en la medida que las conveniencias internacionales lo consienten, por la prensa extranjera, principalmente la de Alemania.

Ocupándose de este asunto el corresponsal del «Times» en Paris, dice «muchas personas de todos los partidos temen que la permanencia del general Boulanger en el gobierno pueda considerarse en el extranjero como una provocación, y en Francia como una dictadura.»

Hé aquí ahora las últimas noticias. Paris 18 (noche).—Ninguna nueva noticia sobre la crisis.

Continúan los comentarios y las suposiciones pero no hay nada concreto.

Lo que parece difícil es que los oportunistas consigan impedir que continúe en su puesto el general Boulanger.

Se habla mucho de una conferencia que este general celebró con el señor Clemenceau.

Los radicales se muestran dispuestos á hacer cuestión sine qua non de su apoyo al futuro gabinete, la permanencia en el mismo del ministro de la Guerra.

Se asegura que si el señor Freycinet acepta el encargo de formar ministerio, sobre lo cual no ha manifestado su opinión todavía, se propondrá componerlo de elementos

—Si consultásemos á la señorita Berta...

—No, no contestó Mary con una vivacidad que á ella misma la admiró; ya se lo diré cuando bajemos despues que el señor Michel haya acabado de cenar.

—Pues me voy, dijo Rosina.

Mary no se atrevió á detenerla por más tiempo, y Rosina salio dejándolos solos.

XXXIII.

EL CUAL NO ACABA COMO SE PRESUMIA MARY.

Iluminaba tan solo el aposento el tenue resplandor de la linterna, cuya escasa luz daba toda en la puerta, dejando casi á oscuras el resto del cuarto, si tal puede llamarse la especie de palomar donde á la sazón se encontraban los dos jóvenes.

Continuaba sentado el baron en el monton de avena que ya poco ántes le sirviera de sofá, y Mary arrodillada delante de él registraba todos los rincones del cesto, con más turbación que

exclusivamente nuevos, lo cual dará seguramente lugar á serias dificultades.

Los fondos firmes.

SECCION OFICIAL.

Don Francisco Molló y Valor, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que presentadas por la recaudación de contribuciones las relaciones de los contribuyentes morosos por territorial é industria en el cuarto trimestre del actual ejercicio económico, he venido en disponer, en providencia de esta fecha, de clarar su concurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes en las citadas relaciones comprendidos con apercibimiento de que, si en el término de tres dias no satisficen el principal y recargo, se expedirá contra los mismos el de segundo grado.

Alcoy 20 de Mayo de 1887.

Francisco Molló Valor.

Servicio de la plaza

PARA HOY 17 DE MAYO de 1887

Parada: Regimiento Infantería de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo cu erpo El Coronel, Navarro.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Secundario martir y Santa Virginia.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Rita de Casia.

CULTOS.

Parroquia de Santa María.—Todos los dias se celebra en el Altar Mayor una Misa; cantándose durante la misma tiernos cánticos por un nutrido coro de niños. Por la tarde, al anochecer, se rezará el Santo Rosario y á continuación tendrá lugar el ejercicio propio del mes.

Todos los dias se cantarán, con acompañamiento de piano, armonium y cuarteto, selectas composiciones de los mas clásicos y renombrados autores, como Espí, Valor, Moderati, Mercadante, y otros

Los domingos y dias festivos dará principio el ejercicio á las cuatro de la tarde, y habrá sermón que predicarán, alternando, los Sres. Arcopreste, y Coadjutor D. José Valor, Pbro.

ADVERTENCIAS.

1.ª Todos los dias, des el 1.º de Mayo erminado el ejercicio, se sorteará un magnífico objeto artistico religioso, entre las personas que el dia anterior, hubieran contribuido con sus limosnas á sufragar los gastos de estos solemnes gandas Católicas, con su número correspondiente

2.º Aquellas personas, familias ó asociaciones, de cualquier clase que sean, que para e año próximo quieran encargarse de celebrar á sus expensas algun de los actos ó ejercicios que se celebran durante el mes, pueden avistarse con anticipación, con el Director de los mismos Don José Valor, Pbro.

En la misma Parroquia Continúan los ejercicios del Mes de Maria

Iglesia de San Agustín.—Continúan los ejercicios del Mes de Mayo.

LAS LOBAS DE MACHECUL

—Entonces, ¿en donde le pondremos?

—No lo se, pero es preoiso encontrar un aposento.

—¿Sin decirselo al señor marques?

—¡Es verdad! ya no me acordaba de que mi padre ignora su permanencia en el castillo.

—¿Que hacer? ¡Pronto! ¡Ah! señor Michel, vos teneis la culpa de todo.

—Señorita conteeto el baron; si lo exigis, estoy pronto á partir.

—¿Quien os dice tal cosa? exclamó vivamente Mary. no, quedaos.

—Se me ocurre una idea, señorita, dijo en esto Rosina.

—¿Cuál?

Alcance postal-telegráfico

Madrid 19, á las 10 15 noche.

La reina regente ha paseado á pie en Aranjuez.

Parece, que el general Lopez Dominguez ha renunciado á su interpelación sobre los banquetes militares.

El general Martinez Campos ha conferenciado con el Sr. Alonso Martinez.

Madrid 19, á las 10 30 noche.

Algunos diputados cubanos han pedido que se reanude la interpelación del Sr. Portuondo.

«El Resumen» en sentido irónico dice que actos recientes han demostrado el prestigio y las simpatias que inspira el general Martinez Campos al ejército, y se verian en grave peligro el gobierno, las instituciones, el pais y la paz pública de Europa, si abandonara la capitania general de Madrid.

En Loja hubo anoche un alboroto por cuestión de consumos.

Dicen de Antequera que el reo Peris se muestra inquieto, comprendiendo la situación en que se encuentra.

Paris.—Créese que Mr. Freycinet aceptará el encargo de formar gabinete con elementos enteramente nuevos.

Madrid 19, á las 10 45 noche.

El general Lopez Dominguez ha declarado que considera urgentes las reformas militares, las cuales deben hacerse mejorando lo que existe, sin causar perjuicios, y desea que se discutan para exponer su pensamiento, que tiene muy meditado.

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ninguno de los telegramas de nuestro servicio particular.

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfits) diarreas, calenturas, bibeo, accidentes convulsivos y lombrices.

Frasco, 6 reales.—Caja para poder preparar la mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos, número 2.

Dépósito en Alcoy, Botica del Capmanar.

PARA SER AMADA.—Véase en la 4.ª plana

MANUAL MÉDICO de HIPROTERAPIA.—Véase la cuarta plana.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO.—El anuncio inserto en la cuarta plana dá pormenores.

Imp. Serpis.

los labios, como así lo hizo casi sin darse cuenta de ello.

—¿Que haceis, señor Michel? dijo la jóven levantándose vivamente, mas admirada que colérica.

Comprendió el baron que se habia propasado y tenia que dar una explicación; cayendo pues de rodillas y volviendo á coger la mano que acababa de escapársele, y que entonces ya no trato de repetirlo, exclamó:

—¡Ah! ¿os he ofendido? creed que lo siento en el alma.

—¿Señor Michel? contesto turbada la jóven.

—Temeroso el baron de que aquella linda manecita le escapase otra vez, la estrachaba fuertemente entre las suyas y dijo:

—Si he abusado de vuestra condescendencia, decidmelo, señorita, mas no me guardéis rencor,

—Os lo dire cuando os hayais levantado, respondió Mary haciendo un débil esfuerzo para retirar la mano.

Y tan débil fué en efecte, que Michel comprendió que no la tenia asida contra la voluntad de su dueña, y animado por

amro. al paójimo, para ver si podria encontrar alguna golosina con que dar fin y sabroso remate á la cena que Rosina habia improvisado para el pobre prisionero. Habian pasado tantas cosas, que Michel habia perdido ya el apetito, y con el codo apoyado en la rodilla y el rostro en la palma de la mano, contemplaba extasiado el tierno y apacible semblante de la jóven, que de escorzo se presentaba á sus ojos, y aspiraba con embriaguez las perfunadas emanaciones que la brisa le llevaba, despues de jugar con los dorados rizos de su cabellera; y aquel intimo contacto, aquel perfume, aquella vista, hacian circular rápidamente su sangre, sentiala latir con violencia en las sienas; y un prolongado estremecimiento agitaba todo su cuerpo. Al experimentar aquellas sensaciones tan nuevas para él, sintió el mancebo que surgian en su corazon extrañas y desconocidas aspiraciones; empezaba á querer, y lo que queria era expresar de sando cómo debia ingeniarse para ello, y al cabo se le ocurrió que lo más sencillo era cogerle la mano y llevársela á

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos e instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria a precios sin competencia.

5-MERCADO-5

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Extranjero desde el último modelo de 45 hasta 200 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lámparas, como asimismo un brillante y escogido surtido de Laca de la Corteja de Sevilla y cristal hueco del Pais y Extranjero.

Herramienta para artes y oficios, completo surtido de Depósito de Vidrios planos y láminas de Parisio.

MARCISO GURKREN KOPPEL

8 San Nicolás 8

Almacén de ferreteria, quincalla y lampisteria

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

CONSEJOS DE UNA COQUETA.

Secretos femeniles.

Traducción de don Carlos de Ochoa

Madrid 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias franco de porte.

HE AQUI LO QUE ENTRA EN ESTE LIBRO

Una novelita.
Demasiado virtuosa.
Alta mision de las coquetas.
Monografía de la Encantadora.
No hay mujeres feas
Neurosis.
Misterios femenil

Secretos de la belleza.
Armonías y contrastes.
Artificios del Tocador.
Todas las seducciones.
La Cama.
El Arte de perfumarse.
La Belleza soberana.

LIBRO PARA SEÑORA Y SU BOUDOIR.

Libreria de D. Carlos Bailly-Latour, Pl. de Sta. Ana núm. 40, Madrid, y en las principales librerías.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO

Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Beaunis, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. Madrid 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 3.50 pesetas en pasta ó tela, 4.60. En provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

En el estudio hecho por Mr. Beaunis en EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO, este Ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulacion por parte de los sujetos y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugerencias logra que los latidos del corazón sean mas rápidos, lo cual, entre paréntesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza auditiva de sus somnábulo, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendente. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el sonámbulo, que le obedece en absoluto y solo le obedece á él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro y principalmente la naturaleza del sueño normal no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicacion de la índole y materia del trabajo de H. Beaunis, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiere estar al corriente del asunto.

De venta en Madrid, Casa editorial de D. Carlos Bailly-Baillière.

MANUAL MEDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor Beni-Barde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle Miromesnil en Paris y del de Anteuil, version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid 1887. Un tomo en 12.º con 21 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7. En provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un caracter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECION. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitucion del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organizacion luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

EBANISTERIA

DE

JOSÉ REIG

MERCADO, 8
ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y extranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios géneros propios para regalos.

Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien fabrican por encargo á gusto de los señores compradores, á precios económicos.

Especialidad en sillerías de tapicería, Mercado 8 ALCOY.

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO **BOCA**

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL

DE LA

Industria Lanera

DE

Francisco Giralt Serrá

TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y apalancas para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construcción y reparación de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos e experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como participacion de materias y recetas para tintes y demás operaciones químicas; es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la producción lanera.

Periódico que se publica los días 10 y 25 de cada mes con dibujos, grabados de máquinas y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, etc. y sus demás personas que se dedican esta

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuyas distinciones no ha conseguido otra alguna ni anterior ni posterior.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Sr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos monumentales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loechés es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, ágenes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la producción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herédicas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demas que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el depósito central, Jardines, 45, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas